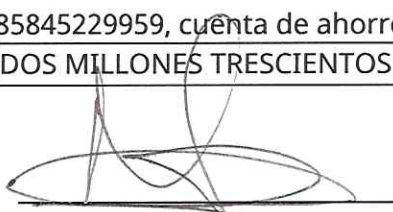


	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: GJ-CO-FT-01
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

DECRETO 358 DEL 05 DE MARZO DEL 2020	
Dependencia: IMDERE	No: 100.110.06.005.
Fecha de la Transacción: 25 de Febrero del 2026	
Nombre y/o Razón Social Adquirente: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE".	
NIT: 800.188.421 – 7 Dirección: Villa Olímpica Coliseo B, K2 vía Chipaya Teléfono: 559 92 69	
Ciudad: Jamundí, Valle del Cauca	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: NEEYERETH CERON ESCOBAR.	
Cédula o NIT: 1143825479 Dirección del Beneficiario: CR 19 6 08 MZ 6 BRR LOS NARANJOS	
Teléfono: 3184569410 Correo Electrónico: niye-eron@hotmail.com Ciudad: Jamundí	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR DE ACTIVIDAD FÍSICA Y ADULTO MAYOR EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ - IMDERE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREACIÓN Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.	
No. RPC: 000039 DEL 02 DE FEBRERO DEL 2026 No. CDP: 000039 DEL 14 DE ENERO DEL 2026 Valor Total del Contrato: \$11.500.000 (ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE).	
Concepto: Cancelación de la cuota No. 1, correspondiente al contrato de prestación de servicios No. GD-120-10-002-0043-2026 del 30 de Enero del 2026. La contratista anexa certificado de EPS: Servicio Occidental De Salud, Pensión: Colpensiones y ARL: Positiva, legalmente exigibles a la fecha de presentación de la cuenta de cobro No. 01.	
Número de Cuenta Bancaria: 85845229959, cuenta de ahorros del Banco Bancolombia. Son: \$2.300.000 (DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE).	
 NEEYERETH CERON ESCOBAR. C.C. No. 1143825479 de Cali.	



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

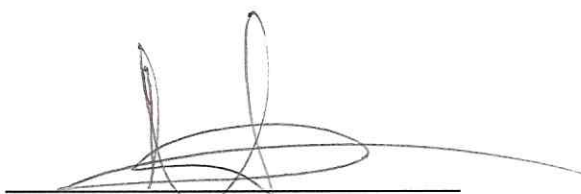
Radicado: IMDERE-20260225-GD1201000200432026-C1
Revisado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
Revision SS: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
Fecha revision SS: 25 de Febrero del 2026
Aprobado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
Fecha de aprobación: 25 de Febrero del 2026

	DECLARACIÓN JURAMENTADA APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	Código: GJ-CO-FT-02
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

**APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
ARTÍCULO 9 DE LA LEY 828 DE 2003**

Yo, NEEYERETH CERON ESCOBAR, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1143825479 de Cali, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones establecidas en el Código Penal en su artículo 442, que me encuentro ACTIVA en mis aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, como consta en los certificados anexos a la presente, en calidad de cotizante independiente.

Dada en Jamundí - Valle del Cauca, a los 25 días del mes de Febrero del 2026.


 NEEYERETH CERON ESCOBAR.

C.C. No. 1143825479 de Cali.



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260225-GD1201000200432026-C1
 Revisado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Revision SS: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Fecha revision SS: 25 de Febrero del 2026
 Aprobado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Fecha de aprobación: 25 de Febrero del 2026

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) **NEEYERETH CERON ESCOBAR**, identificado(a) con CC 1143825479 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 13/05/2014 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	VIGENTE
CC	16934281	MARIO ALBERTO JANER ARBELAEZ	VIGENTE
TI	1150692643	LUCCIANA JANER CERON	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Empleador	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2025/02	11
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2025/03	30
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2025/04	30
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2025/05	30
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2025/06	30
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2025/07	30
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2025/08	30
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2025/09	30
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2025/10	30
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2025/11	30
CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	CC	1143825479	NEEYERETH CERON ESCOBAR	2025/12	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los DOS (2) días del mes de ENERO del año 2026.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,



Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **NEEYERETH CERON ESCOBAR** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1143825479**, se encuentra afiliado/a desde **01/01/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 16 de enero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

NEEYERETH CERON ESCOBAR identificado con CC. 1143825479 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

VOLUNTARIO

Fecha de inicio de cobertura	2025/02/22	Código de ocupación	3139
Tipo de vinculación	Independiente Voluntario	Descripción de ocupación	TECNICOS EN CONTROL DE PROCESOS NO CLASIFICADOS EN OTROS GRUPOS PRIMARIOS
Clase de riesgo	3	Estado de afiliación	Activo

Esta certificación se expide a los 2 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC02012026N1143825479C130749**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Jamundí, 25 de Febrero del 2026

Señora:
SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA
SUPERVISORA
DIRECTORA IMDERE

Referencia: PRIMERA CUOTA DEL INFORME DE LABORES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. GD-120-10-002-0043-2026 del 30 de Enero del 2026.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR DE ACTIVIDAD FÍSICA Y ADULTO MAYOR EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ - IMDERE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREACIÓN Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.

En desarrollo del objeto contractual antes descrito, se realizaron las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la planeación de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás requeridos por el supervisor, coordinador y/o metodólogo, de un mínimo de cuatro (4) grupos enfocados en la línea asignada, en el marco de los programas correspondientes a la oferta institucional del IMDERE, reportando la misma durante los 5 primeros días de cada mes.

Descripción:

A. Planifiqué sesiones de entrenamiento de actividad física HIDROGYM, en la modalidad, mejoramiento de la coordinación de miembros superiores, correspondiente al programa de fomento para persona adulta del horario lunes y jueves.

B. Realicé sesiones de entrenamiento de actividad física HIDROGYM, en la modalidad, mejoramiento de la coordinación de miembros inferiores,



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260225-GD1201000200432026-C1
Revisado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
Revisión SS: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
Fecha revisión SS: 25 de Febrero del 2026
Aprobado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
Fecha de aprobación: 25 de Febrero del 2026

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

correspondiente al programa de fomento para persona adulta del horario lunes y jueves.

Evidencias y anexos:

- A. Formato Excel, sesiones de actividad física para adulto mayor.
- B. : Formato PDF, Registro fotográfico.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT1_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260219180824.xlsx
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT1_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260220151513.pdf

2. Apoyar la ejecución, logística y evaluación de las diferentes actividades relacionadas a su objeto contractual, perfil y misionalidad del instituto así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos, y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, con un mínimo de (4) veces por mes, diferente a los grupos que maneja.

Descripción:

A. Apoye en la ejecución y logística de las inscripciones para el grupo de hidro gym el día del open house en las instalaciones del IMDERE

Evidencias y anexos:

- A. Formato de PDF, Registro fotográfico.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT2_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260219234124.pdf

3. Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de tres (3) veces por mes.

Descripción:

A. Asistí a la reunión de socialización y capacitación sobre plataforma para las cuentas de cobro.

B. Asistí a la reunión virtual convocada por la metodóloga Claudia patricia



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260225-GD1201003200432026 C1
 Revisado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Revisión SS: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Fecha revisión SS: 25 de Febrero del 2026
 Aprobado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Fecha de aprobación: 25 de Febrero del 2026

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

muñoz, para la socialización de las fichas de inscripción y las diferentes actividades del mes de febrero.

Evidencias y anexos:

- A. Formato de PDF, Registro fotográfico.
- B. Formato de PDF, Registro fotográfico.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT3_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260219221249.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT3_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260219222036.pdf

4. Suministrar de manera oportuna la información correspondiente a indicadores de seguimiento, impacto y demás que se encuentre bajo el rol operativo de manera mensual y/o cuando el supervisor, coordinador y/o metodólogo del contrato lo requiera.

Descripcion:

A. Suministré de manera oportuna la información correspondiente al informe técnico de los 4 grupos de personas mayor a la metodóloga.

B. Suministré de manera oportuna las clases de hidro gym a los grupos correspondientes.

Evidencias y anexos:

- A. Formato Excel, informe de monitor de actividad física - HIDRO GYM para persona mayor
- B. formatos de PDF, Registro fotográfico.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT4_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260219222653.xlsx
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT4_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260220153451.pdf

5. Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260225-GD1201000200432026-C1
 Revisado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Revision SS: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Fecha revision SS: 25 de Febrero del 2026
 Aprobado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Fecha de aprobación: 25 de Febrero del 2026

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones.

Descripción:

A. Apoye a difundir en mis redes sociales y en los diferentes grupos de HIDROGYM la actividad del open House para tener una asistencia masiva de la comunidad ese día.

B. Apoyé las redes sociales del IMDERE dando me gusta y compartiendo en mis redes sociales.

Evidencias y anexos:

- A. Formato PDF, Registro fotográfico.
- B. Formato PDF, Registro fotográfico.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT5_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260219230906.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT5_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260219230926.pdf

6. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Jamundí - IMDERE.

Descripción:

A. Cumplí con el plan de clase del mes de febrero de actividad física HIDROGYM, correspondiente al programa fomento deportivo. De lunes a jueves.

B. Cumplí con la entrega de fichas en el tiempo acordado por la institución de los usuarios antiguos pertenecientes a los grupos de hidro gym

C. Asistí a la entrega de la cancha municipal de Jamundí por parte de la alcaldesa y en apoyo con la institución IMDERE

Evidencias y anexos:

- A. Formato de PDF, Registro fotográfico.
- B. Formato de PDF, Registro fotográfico



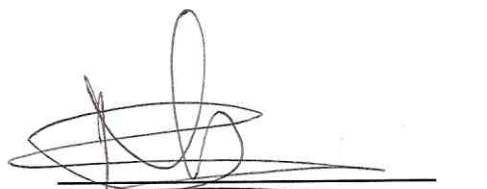
Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDEPE-20260225-GO1201000200432026-C1
 Revisado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Revisión SS: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Fecha revisión SS: 25 de Febrero del 2026
 Aprobado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Fecha de aprobación: 25 de Febrero del 2026

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

- C. Formato de PDF. Registro fotográfico
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT6_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260219231537.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT6_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260219232840.pdf
- Evidencia adjunta 3: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT6_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260220155034.pdf

Cordialmente,


 NEEYERETH CERON ESCOBAR.

C.C. No. 1143825479 de Cali.



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260225-GD1201000200432026-C1
 Revisado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Revisión SS: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Fecha revisión SS: 25 de Febrero del 2026
 Aprobado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Fecha de aprobación: 25 de Febrero del 2026

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []	
Cuota Número: 1	
2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. GD-120-10-002-0043-2026 del 30 de Enero del 2026.	
Nombre completo: NEEYERETH CERON ESCOBAR	
Documento de identificación: 1143825479 de Cali.	
Nombre del supervisor: SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA.	
Dependencia: IMDERE	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR DE ACTIVIDAD FÍSICA Y ADULTO MAYOR EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ - IMDERE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREACIÓN Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de inicio: 02 de Febrero del 2026	Fecha de terminación: 30 de Junio del 2026
Modificación(es) al contrato: N.A.	
Suspensión: N.A.	
Reanudación: N.A.	
Cesión: N.A.	
Terminación anticipada: N.A.	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$11.500.000)	
Adición: N.A.	
Prórroga: N.A.	
Información para Retención en la fuente:	



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260225-GD1201000200432026-C1
 Revisado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Revisión SS: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Fecha revisión SS: 25 de Febrero del 2026
 Aprobado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Fecha de aprobación: 25 de Febrero del 2026



INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: GJ-CO-FT-04

Fecha actualización:
23/03/2021

Versión: 1

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes:		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción (AFC) del periodo de la cuota:		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota:		X

Información financiera:

Valor total del contrato	Valor cuota a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
\$ 11.500.000	\$ 2.300.000	\$ 0	\$ 9.200.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos de Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales:	No. Planilla: N.A. No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N.A. Operador: N.A. Clave: N.A. Usuario: N.A. Fecha de Pago: N.A. Periodo de pago seguridad social: N.A. Certificado de afiliación a EPS, pensión y ARL: Con fundamento en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018, el cual exige el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral a los trabajadores independientes teniendo en cuenta los ingresos percibidos durante el periodo de cotización del mes anterior, circunstancia que para este caso no aplica, ya que no se percibieron honorarios en este periodo, se aporta certificado de



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260225-GD1201000200432026-C1
Revisado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
Revisión SS: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
Fecha revisión SS: 25 de Febrero del 2026
Aprobado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
Fecha de aprobación: 25 de Febrero del 2026

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

	afiliación a EPS, Fondo de Pensiones y ARL.
5. INFORME TÉCNICO	
Concepto del supervisor: Certifico que NEEYERETH CERON ESCOBAR cumplió con el objeto del contrato No. GD-120-10-002-0043-2026 del 30 de Enero del 2026 correspondiente a la cuota No. 01, para lo cual desarrolló las siguientes actividades: 1. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Brindar apoyo en la planeación de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás requeridos por el supervisor, coordinador y/o metodólogo, de un mínimo de cuatro (4) grupos enfocados en la línea asignada, en el marco de los programas correspondientes a la oferta institucional del IMDERE, reportando la misma durante los 5 primeros días de cada mes.. Descripción reportada: A. Planifiqué sesiones de entrenamiento de actividad física HIDROGYM, en la modalidad, mejoramiento de la coordinación de miembros superiores, correspondiente al programa de fomento para persona adulta del horario lunes y jueves. B. Realicé sesiones de entrenamiento de actividad física HIDROGYM, en la modalidad, mejoramiento de la coordinación de miembros inferiores, correspondiente al programa de fomento para persona adulta del horario lunes y jueves. Evidencias y anexos: - A. Formato Excel, sesiones de actividad física para adulto mayor. - B. : Formato PDF, Registro fotográfico. - Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT1_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260219180824.xlsx - Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT1_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260220151513.pdf	



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260225-GD1201000200432026-C1
Revisado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
Revision SS: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
Fecha revision SS: 25 de Febrero del 2026
Aprobado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
Fecha de aprobación: 25 de Febrero del 2026

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

2. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Apoyar la ejecución, logística y evaluación de las diferentes actividades relacionadas a su objeto contractual, perfil y misionalidad del instituto así como los eventos movilizados, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos, y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, con un mínimo de (4) veces por mes, diferente a los grupos que maneja..

Descripción reportada:

A. Apoye en la ejecución y logística de las inscripciones para el grupo de hidro gym el día del open house en las instalaciones del IMDERE

Evidencias y anexos:

- A. Formato de PDF, Registro fotográfico.

- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT2_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260219234124.pdf

3. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de tres (3) veces por mes..

Descripción reportada:

A. Asistí a la reunión de socialización y capacitación sobre plataforma para las cuentas de cobro.

B. Asistí a la reunión virtual convocada por la metodóloga Claudia patricia muñoz, para la socialización de las fichas de inscripción y las diferentes actividades del mes de febrero.

Evidencias y anexos:

- A. Formato de PDF, Registro fotográfico.



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260225-GD1201000200432026-C1
 Revisado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Revision SS: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Fecha revision SS: 25 de Febrero del 2026
 Aprobado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Fecha de aprobación: 25 de Febrero del 2026

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

- B. Formato de PDF, Registro fotográfico.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT3_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260219221249.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT3_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260219222036.pdf

4. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Suministrar de manera oportuna la información correspondiente a indicadores de seguimiento, impacto y demás que se encuentre bajo el rol operativo de manera mensual y/o cuando el supervisor, coordinador y/o metodólogo del contrato lo requiera..

Descripción reportada:

A. Suministré de manera oportuna la información correspondiente al informe técnico de los 4 grupos de personas mayor a la metodóloga.

B. Suministré de manera oportuna las clases de hidro gym a los grupos correspondientes.

Evidencias y anexos:

- A. Formato Excel, informe de monitor de actividad física - HIDRO GYM para persona mayor
- B. formatos de PDF, Registro fotográfico.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT4_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260219222653.xlsx
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT4_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260220153451.pdf

5. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260225-GD1201000200432026-C1
 Revisado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Revisión SS: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Fecha revisión SS: 25 de Febrero del 2026
 Aprobado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Fecha de aprobación: 25 de Febrero del 2026

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones..

Descripcion reportada:

- A. Apoye a difundir en mis redes sociales y en los diferentes grupos de HIDROGYM la actividad del open House para tener una asistencia masiva de la comunidad ese día.
- B. Apoyé las redes sociales del IMDERE dando me gusta y compartiendo en mis redes sociales.

Evidencias y anexos:

- A. Formato PDF, Registro fotográfico.
- B. Formato PDF, Registro fotográfico.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT5_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260219230906.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT5_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260219230926.pdf

6. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Jamundí - IMDERE..

Descripcion reportada:

- A. Cumplí con el plan de clase del mes de febrero de actividad física HIDROGYM, correspondiente al programa fomento deportivo. De lunes a jueves.
- B. Cumplí con la entrega de fichas en el tiempo acordado por la institución de los usuarios antiguos pertenecientes a los grupos de hidro gym
- C. Asistí a la entrega de la cancha municipal de Jamundí por parte de la alcaldesa y en apoyo con la institución IMDERE

Evidencias y anexos:



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260225-GD1201000200432026-C1
 Revisado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Revision SS: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Fecha revision SS: 25 de Febrero del 2026
 Aprobado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Fecha de aprobación: 25 de Febrero del 2026

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

- A. Formato de PDF, Registro fotográfico.
- B. Formato de PDF, Registro fotográfico
- C. Formato de PDF. Registro fotográfico
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT6_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260219231537.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT6_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260219232840.pdf
- Evidencia adjunta 3: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT6_GD-120-10-002-0043-2026_1143825479_20260220155034.pdf

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

1. RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

2. FIRMAS RESPONSABLES



SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA

SUPERVISORA

DIRECTORA IMDERE

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Jamundí, 25 de Febrero del 2026



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260225-GD1201000200432026-C1
 Revisado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Revisión SS: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Fecha revisión SS: 25 de Febrero del 2026
 Aprobado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ - Metodóloga (SUPERVISOR)
 Fecha de aprobación: 25 de Febrero del 2026

	CERTIFICACIÓN SUPERVISOR	Código: GJ-CO-FT-05
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Jamundí - Valle del Cauca, 25 de Febrero del 2026

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL CONTRATO No. GD-120-10-002-0043-2026 del
30 de Enero del 2026

CERTIFICA

Que, de acuerdo con los términos y obligaciones establecidos en el contrato GD-120-10-002-0043-2026 del 30 de Enero del 2026, suscrito con el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí - IMDERE, Valle del Cauca, se autoriza el pago de la cuota No. 1 a la señora NEEYERETH CERON ESCOBAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 1143825479 de Cali, por haber cumplido los compromisos pactados y relacionados en el informe de supervisión.

La presente certificación se expide como soporte de pago en los términos y condiciones del contrato citado anteriormente.


SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA
 SUPERVISORA
 DIRECTORA IMDERE



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260225-GD1201000200432026-C1
 Revisado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ
 Revision SS: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ
 Fecha revision SS: 25 de Febrero del 2026
 Aprobado por: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ
 Fecha de aprobación: 25 de Febrero del 2026

